



Ajuntament de Bellvei

Bases Premio Novela Bellvei Negro 2023

1.- El Premio literario de novela Bellvei Negro 2023, organizado por el Ayuntamiento de Bellvei desde la Regiduría de cultura y Bellvei Radio, con el copatrocinio de las entidades siguientes: Serial Ediciones, la empresa Vins i caves Jané Ventura, la Empresa Xerigots de Vilafranca y L'Obrador del Vendrell.

2.- Podrán presentarse a este premio literario escritores de cualquier nacionalidad residentes en España y que no hayan ganado el Premio en ediciones anteriores, siempre que las obras están escritas en catalán o castellano y sean originales e inéditas y no estén comprometidas o premiadas en otros certámenes literarios. Requisito indispensable es que el autor no tenga comprometidos los derechos de explotación de la obra presentada al premio. Solamente se admitirá una obra por autor. Las obras presentadas y aceptadas adquirirán el compromiso con el certamen y no podrán ser retiradas del mismo.

Serán admitidas las 80 primeras novelas que lleguen cumpliendo las bases. Las novelas que concursen quedarán numeradas del 1 al 80, según fecha de recepción.

3. La temática de la novela será de género negro o policial, entendiendo por tal el que ha de ilustrar la ambigüedad moral de la sociedad en que se desarrollan los personajes, entre los que están el investigador o policía, el delincuente, la víctima y otros secundarios.

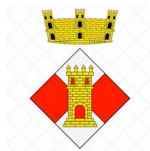
4. La extensión máxima de la obra estará entre las 150 y 250 páginas DIN A4. Márgenes superior e inferior 2.5, izquierda y derecha 3. Escrito en ARIAL de 12 puntos (sin alteración de la propuesta de Word) a doble espacio (requisito indispensable), dejando entre capítulos máximo dos dobles espacios y entre título de capítulo y texto del mismo un doble espacio (requisito indispensable).

5. Las obras se presentarán a la dirección indicada desde la publicación de estas bases hasta el 15 de diciembre del 2022.

El autor remitirá dos archivos en formato Word10 (doc/docx) a la dirección electrónica siguiente: bellveinegre@hotmail.com

Archivo con epígrafe **AUTOR : Título de la obra** (formato Word10 (doc/docx), conteniendo los datos completos (Nombre y apellidos, DNI o pasaporte (fotocopia del documento), dirección, teléfono, mail), un breve currículum y el título de la novela presentada.

Archivo TÍTULO: Título de la obra (formato Word10 (doc/docx)), conteniendo solamente el texto de la novela sin firmar y resumen



Ajuntament de Bellvei

argumental de la misma al principio y de dos páginas como máximo. Excepto justificante de recepción de la obra y su aceptación o denegación en la participación del premio, o ser finalista (estar entre las 8 obras que pasen a segunda lectura) no se mantendrá correspondencia con los autores.

6.- El jurado estará compuesto por 8 miembros designados por Bellvei Radio que valorarán las novelas presentadas y aceptadas teniendo en cuenta las bases específicas del funcionamiento del jurado.

El premio podrá quedar desierto si así lo estima el jurado o si ninguna novela no supera el 70% de la máxima puntuación. La puntuación mínima para llegar a la segunda lectura será el citado 70% de la máxima.

7. Se otorgarán premios al ganador y al primer finalista. El premio al ganador será de 1200 € que otorgará el Ajuntament de Bellvei, y la publicación de la novela en soporte papel por parte de Serial Ediciones. El premio al primer finalista será de 500€ que otorga el Ayuntamiento de Bellvei la publicación de la novela en soporta digital e-book por parte de Serial Ediciones.

Para dicha publicación, los premiados se comprometen a subscribir el contrato pertinente con el editor copatrocinador del premio Serial Ediciones, quien tiene la responsabilidad de la publicación.

8. Los premios y la presentación de la primera edición de la obra ganadora, se concederá el 16 de abril de 2023 en Bellvei, contando con la presencia de autoridades municipales, del editor y de los gerentes de Vins i Caves Jané Ventura y Xerigots Vilafranca y l'obrador del Vendrell y los miembros del equipo responsable (siempre que no exista ninguna fuerza de causa mayor).

9. Una vez adjudicado el premio, las obras no premiadas serán destruidas, no devolviéndose a los autores, excepto las 8 obras finalistas que se remitirán al editor por si pudiera interesarle publicarlas.